

Carta Local, 6/2/2009

Respuesta total de los Ayuntamientos al Fondo Estatal de Inversión Local

Cerca de 31.000 proyectos serán acometidos en los próximos meses por los Ayuntamientos a lo largo y ancho de toda la geografía española para mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios municipales. La respuesta unánime de los consistorios al Fondo Estatal de Inversión Local del Gobierno permitirá mantener la actividad productiva en pueblos y ciudades y posibilitará la creación de empleo en una cifra estimada de casi 280.000 puestos de trabajo directo.



La práctica totalidad de los municipios españoles han agotado casi en su integridad el Fondo Estatal de Inversión Local, dotado con 8.000 millones de euros. Sólo cinco de los 8.112 Ayuntamientos no presentaron proyectos a la finalización del plazo de recepción, fijado el pasado 24 de enero. El resultado obtenido supone que el 99,99% de la población española saldrá beneficiada de las inversiones y mejoras que se lleven a cabo en sus localidades de residencia.

La convocatoria de este Fondo ha resultado, por tanto, un éxito rotundo, no sólo por la respuesta obtenida, sino también por rapidez y agilidad con la que se ha llevado a cabo el proceso de presentación, recepción y aprobación de proyectos.

El Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) ha recibido un total de 30.907 proyectos remitidos por 8.107 municipios. El importe total de las iniciativas presentadas asciende a 7.998.697.303,69 euros, la casi totalidad de los 8.000 millones destinados a estas inversiones, con las que se estima que puedan generarse 278.518 puestos de trabajo directos y hasta los 400.000 si suman los efectos indirectos e inducidos de esta medida.

El plazo de presentación de solicitudes, que se abrió el 10 de diciembre de 2008, concluyó a las 24:00 horas del pasado sábado, 24 de enero, como establece el Real Decreto-Ley que regula este fondo, aprobado por el Consejo de Ministros el 28 de noviembre. El MAP dispone de un plazo de 20 días para finalizar el proceso de aprobación de solicitudes.

Los consistorios han podido presentar proyectos, tanto de manera individual como reunidos en mancomunidades o agrupaciones de municipios. En concreto, 8.093 Ayuntamientos han registrado solicitudes individuales, a las que hay que añadir las presentadas conjuntamente por siete mancomunidades

y dos agrupaciones. Los cinco municipios que no han presentado ningún proyecto para ser financiado con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local han sido los de La Quar (Barcelona), Arres (Lleida), Zugarramurdi (Navarra), San Juan de la Encinilla (Ávila) e Illán de Vacas (Toledo).

Los dos primeros ayuntamientos que solicitaron financiación para sus proyectos fueron Fuensalida (Toledo) y Ribafrecha (La Rioja). Las dos últimas solicitudes registradas han procedido de Agüimes (Las Palmas) y Valledado (Segovia), aunque ambas poblaciones habían presentado otras solicitudes con anterioridad.

Tipología de proyectos

Los Ayuntamientos han orientado sus iniciativas, sobre todo, a las obras de rehabilitación y mejora de espacios públicos, el 31,79% de los proyectos presentados; los equipamientos e infraestructuras de servicios básicos, el 28,89%; y las actuaciones en equipamientos y edificios culturales, educativos y deportivos, que representan el 17,47%.

Los proyectos destinados a obras en edificios y equipamientos sociales, sanitarios y funerarios equivalen a un 8,41% del total, los destinados a la promoción de la movilidad y seguridad vial el 3,63%, los de conservación del patrimonio histórico y municipal el 2,67%, los de ahorro y eficiencia energética el 2,20% y los de supresión de barreras arquitectónicas el 2,20%). Además, los consistorios han solicitado financiación para obras de protección del medio ambiente (1,32%), de promoción industrial (0,65%), de promoción turística (0,56%) y de prevención de incendios (0,21%).

Como es lógico, los Ayuntamientos de las grandes ciudades son los que han presentado un número mayor de proyectos. Madrid, con más de 500 millones de euros asignados, tenía aprobados 269 proyectos al cierre de la edición de este número de Carta Local, mientras que Barcelona, al que le correspondían algo más de 280 millones, tenía luz verde para 283. Valencia contaba con el visto bueno para 149 proyectos, Zaragoza para 141, Málaga para 60, Murcia para 104, Palma de Mallorca para 73, Las Palmas de Gran Canaria para 57, Bilbao para 59, Córdoba para 162, Alicante para 82 y Valladolid para 87.

De los proyectos aprobados con fecha 30 de enero, 35 superan la cuantía de 5 millones de euros, de los cuales 19 corresponden a Madrid, 4 a Barcelona y 3 a Murcia. Otras localidades como Gijón, Valdemoro (Madrid), Palma de Mallorca, Alaquás (Alicante), Bilbao, Terrassa, Alhaurín el Grande (Málaga), Manisess y Mislata (Valencia), también cuentan con un proyecto cada uno que sobrepasa dicha cantidad. Pero también hay muchos otros proyectos con presupuesto muchos más bajo. El más barato de todos, uno del Ayuntamiento de Piedralaves (Ávila), de 842 euros, que serán destinados al acondicionamiento del salón de plenos de este municipio. Otros 10 proyectos están por debajo de los 2.000 euros de coste.

La Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, afirmó en la presentación de resultados de la convocatoria que los proyectos presentados

“responden a necesidades reales que los Ayuntamientos, en ejercicio de la autonomía municipal y dentro de su ámbito competencial, han considerado prioritarios”. Además, considera que la ejecución de las inversiones financiadas con el fondo supondrá una “considerable mejora en las infraestructuras y equipamientos de las entidades locales”.

Gestión electrónica de las solicitudes

Toda la tramitación de solicitudes se ha realizado por vía telemática a través de la web del Ministerio de Administraciones Públicas (www.map.es) y, según este Ministerio, no se ha registrado ningún problema en el funcionamiento de la aplicación informática ni siquiera en los momentos de mayor afluencia de peticiones.

Al respecto, Elena Salgado destacó que todos los Ayuntamientos, independientemente de su tamaño, han podido relacionarse con la Administración General del Estado para la presentación de proyectos de una forma sencilla y ágil. Para la titular de Administraciones Públicas, el procedimiento electrónico incorporado para la gestión del fondo va a suponer un hito para la generalización del uso de la administración electrónica en los consistorios.

Durante el proceso de tramitación de las solicitudes, más de 150 funcionarios del Ministerio de Administraciones Públicas y de las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno se han dedicado a gestionar el importante volumen de trabajo que ha supuesto esta iniciativa.

La FEMP también ha participado activamente, en permanente colaboración con el MAP, tanto en la difusión de información sobre la tramitación del Fondo, como en la formación de técnicos municipales. La FEMP editó una Guía sobre el procedimiento de presentación de solicitudes, que hizo llegar a todos sus asociados, y tiene habilitada una página Web específica sobre el Plan del Gobierno, con actualización constante de datos y documentación. “Excelentes resultados”

La Comisión Ejecutiva de la FEMP también ha valorado muy positivamente lo que considera “excelentes” resultados de la convocatoria de ayudas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local. En una declaración aprobada por unanimidad, destaca el apoyo y colaboración prestada por las Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares en el proceso de presentación de proyectos, así como el hecho de que estos proyectos se hayan presentado por vía telemática, lo que demuestra la capacidad de implantación de la firma y administración electrónica en los Gobiernos Locales.

La Comisión Ejecutiva expresó también su reconocimiento, a los responsables políticos y técnicos municipales, por el trabajo realizado durante estas semanas, que se ha traducido en la capacidad de respuesta demostrada por los Ayuntamientos que, actuando con enorme eficacia y agilidad, han movilizado todos sus esfuerzos para convertir en realidad los objetivos marcados.

El Presidente de la FEMP, Pedro Castro, no tiene ninguna duda de que Ayuntamientos españoles aplicarán con la máxima responsabilidad, “y toda la eficacia que demuestran en su quehacer diario”, el dinero que el Gobierno ha puesto en sus manos. Al mismo tiempo, felicitó a todos los Alcaldes y Alcadesas “por su labor y por la responsabilidad que han demostrado en este proceso”.

El máximo dirigente de la FEMP manifestó también su agradecimiento al Presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero, por la confianza depositada en los 8112 Ayuntamientos españoles al encomendarles la planificación, la gestión y ejecución de la “mayor movilización de recursos públicos hacia los municipios, sin precedentes en nuestra historia reciente”.

En una carta envidada a Zapatero, Pedro Castro le trasladó su satisfacción por la capacidad de respuesta demostrada por parte de miles de Ayuntamientos, “que actuando con enorme eficacia y agilidad, han movilizado todos sus esfuerzos para convertir en realidad el objetivo marcado en la convocatoria del Gobierno”. También transmitió el deseo de todos los Gobiernos Locales, Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares a los que representa como Presidente de la FEMP, “de seguir colaborando con el Gobierno de la Nación, en los próximos meses, a través de la Federación, en todos los planes y actuaciones que tengan como objetivo la ejecución de políticas activas de empleo y el fomento de la actividad económica”. El Alcalde de Getafe reafirmó, además, la voluntad de colaboración de los Gobiernos Locales para contribuir a superar los efectos de la actual situación económica, desde su posición de “pilar fundamental del Estado”. Para ello, ayudarán a través de la creación de los casi 300.000 empleos directos que van a generar estas inversiones y “con la capitalización de nuestros pueblos y ciudades que contarán con nuevas infraestructuras productivas, equipamientos públicos y servicios que van a quedar para el futuro”.

Destino de las obras financiadas con el Fondo	Porcentaje sobre el total de proyectos presentados
Rehabilitación y mejora de espacios públicos	31,79%
Equipamientos e infraestructuras de servicios básicos	28,89%
Equipamientos y edificios culturales, educativos y deportivos	17,47%
Edificios y equipamientos sociales, sanitarios y funerarios	8,41 %
Promoción de movilidad y seguridad vial	3,63%
Conservación de patrimonio histórico y municipal	2,67%
Ahorro y eficiencia energética	2,20%
Supresión de barreras arquitectónicas	2,20%